

Catarina de San Juan, la China Poblana

Gisela von Wobeser

Catarina de San Juan,
la China Poblana

Gisela von Wobeser

COLECCIÓN **MIRADAS** A LA HISTORIA

Directora de la Colección: Elisa Speckman Guerra

Diseño, formación y portada: Ónix Acevedo Frómata

Revisión de textos: Carlos Mapes

Impresión: Estampa Artes Gráficas

Primera edición: 2022

Edición en PDF: 2025

D.R. Gisela von Wobeser

D.R. Academia Mexicana de la Historia

D.R. Estampa Artes Gráficas S.A. de C.V.

ISBN: 978-607-8740-29-1

Imagen de portada: andrey-grinkevich-CJ6lOm-GJyl-unsplash

MESA DIRECTIVA DE LA ACADEMIA MEXICANA DE LA HISTORIA

Javier Garcíadiego Dantan (Director), Gisela von Wobeser (Censora),
Rodrigo Martínez Baracs (Secretario) y Elisa Speckman Guerra (Tesorera)

COMITÉ EDITORIAL DE LA ACADEMIA MEXICANA DE LA HISTORIA

Virginia García Acosta (Presidenta), Araceli Almaraz Alvarado, Felipe Castro,
Carlos Illades, Cynthia Radding, Antonio Rubial García,
José Antonio Serrano Ortega, Elisa Speckman Guerra y Gisela von Wobeser

Esta obra se realizó con el subsidio de la Subsecretaría de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública.

Todos los derechos reservados. Esta obra no puede ser reeditada, reproducida en forma electrónica o impresa, fotocopiada o utilizada con fines de lucro sin autorización por escrito de los editores y/o del autor.

Impreso y hecho en México

Índice

Un entierro digno de la realeza	7
La esclava china	11
La beata poblana.....	18
Un expediente para la Sagrada Congregación de los Ritos.....	23
La princesa mogora.....	33
Una vida colmada de virtudes.....	37
Esposa, amante y confidente de Cristo.....	45
Catequista entre gentiles e infieles.....	52
El triste final	57
Epílogo	63
Bibliografía	67



La V. Cararina de S. Joan Natural del G.^{to} Mogge:
muerte de edad de 87 años a 5 de Enero de 1688 en la
Puebla de los Angeles de Nueva España Entrenosse
en el Colegio del Espiritu Santo de la Comp. de S. V. A.

Pero de la Rosa sculp

Joseph R. Juene.

Catarina de San Juan, en un grabado de Pedro de la Rosa. Fuente: Alonso Ramos, *Los prodigios de la Omnipotencia y milagros de la gracia*, volumen II. Cortesía Centro de Estudios de Historia de México, CARSO.

Un entierro digno de la realeza¹

CATARINA DE SAN JUAN FUE, junto con sor Juana Inés de la Cruz, la mujer más famosa de su tiempo. El prestigio del que gozó y la devoción que le tuvo el pueblo se manifestaron durante sus ceremonias fúnebres, llevadas a cabo en enero de 1688, en Puebla de los Ángeles, cuyo desarrollo se conoce gracias a los relatos de los notarios Miguel Zerón Zapata y Francisco Solano, convocados para dar fe de los hechos.

Catarina, apodada la China Poblana, murió en la madrugada del 6 de enero en la casa de su benefactor, el capitán Hipólito del Castillo y Altra, un acaudalado miembro de la élite poblana. Tras su fallecimiento, trasladaron su cuerpo a la sala de la casa, donde mujeres de la élite lo amortajaron y lo prepararon para exhibirlo al público. Le pusieron una túnica negra, lo adornaron con flores y, en reconocimiento a la pureza virginal de la muerta, le colocaron una corona, una palma florida (distinciones propias de las monjas)

¹ Esta obra deriva del “Estudio introductorio” a *Los prodigios de la omnipotencia y milagros de la gracia en la vida de la venerable sierva de Dios Catarina de San Juan*, de Alonso Ramos, coordinación de Gisela von Wobeser, vol. 1, México, UNAM, 2017, pp. 23-72.

y una cruz entre las manos. Después depositaron el cuerpo en un ataúd forrado de seda “morado, guarnecido de galón de oro, en una cama con sus colgaduras, como se usaba en los entierros de personas nobles”.

La noticia del fallecimiento de Catarina se difundió con rapidez en Puebla y en los pueblos aledaños y, a partir de las cinco de la mañana, cientos de personas de todas las clases sociales acudieron para darle un último adiós. La marcha frente al féretro no cesó durante todo el día y continuó al siguiente.

En la sala de la casa se reunió lo más selecto de la sociedad poblana. Estaban las autoridades civiles y eclesiásticas, numerosos miembros del alto clero, los integrantes del cabildo secular, caballeros pertenecientes a las órdenes militares y “otras muchas personas de calidad y nobleza notoria”. Sólo faltó el obispo Manuel Fernández de Santa Cruz, por estar fuera de la ciudad.

La misa y el responso estuvieron a cargo del deán de la catedral y del cabildo eclesiástico, con acompañamiento de música interpretada por la capilla de la catedral. Una vez terminados los rezos, el alcalde mayor, los alcaldes ordinarios y los regidores cargaron el ataúd hasta la calle, donde los relevaron otros capitulares y caballeros, quienes lo llevaron hasta la plazuela del Colegio del Espíritu Santo. Desde allí lo trasladaron hasta el templo jesuita de la Compañía los prelados de las órdenes religiosas, después de un nuevo relevo.

En la capilla mayor de la iglesia colocaron el cuerpo en un féretro para exhibirlo a los asistentes. Al hacerlo,

muchas personas se abalanzaron sobre él a fin de obtener una reliquia que les sirviera para curar enfermos y atender sus necesidades. Acercaban sus rosarios al cuerpo para “santificarlos”, sustraían las flores y arrancaban pedazos de la mortaja. Fue necesario que los jesuitas cerraran la tapa del ataúd para contener a la masa. Después de la vigilia y el oficio de difuntos, que contó con la presencia de los dos cabildos, los regidores condujeron el cadáver a una bóveda situada en la esquina colateral mayor de dicha iglesia, al lado del Evangelio. Pero, nuevamente, la muchedumbre trató de apoderarse de las flores del féretro y de tocarlo con los rosarios, de tal suerte que fue difícil depositar el ataúd en la cripta.

Los dos novenarios que se celebraron después de la muerte de Catarina concluyeron el 24 del mismo mes, con unas magníficas honras fúnebres celebradas en la misma iglesia jesuita de la Compañía. Para tal ocasión se erigió un túmulo funerario en la capilla mayor de la iglesia. Los túmulos eran monumentos efímeros cuya forma piramidal recordaba las piras funerarias utilizadas en épocas pasadas para quemar los cuerpos. Se realizaban de madera, se recubrían de telas o alfombras, se adornaban con pinturas, esculturas y cartelas (con inscripciones alusivas a la persona fallecida) y se iluminaban con un gran número de velas. Debido a su elevado costo, sólo se levantaban en el caso del fallecimiento de miembros de la corte virreinal, dignidades eclesiásticas de alto rango, miembros de la familia real española o personas prominentes cuyo peculio podía pagar el costo, como José de la Borda. El túmulo erigido

para Catarina fue de tela negra, cubierto de imágenes y de inscripciones en latín y en castellano, mediante las cuales se propagaban sus virtudes, se resaltaban los prodigios realizados por Dios a través de ella y se subrayaba su contribución al engrandecimiento de la ciudad de Puebla de los Ángeles.

Las exequias concluyeron con una misa solemne a cargo del prior del convento de Santo Domingo, fray Juan de Gorospe, acompañada del coro de la catedral. Nuevamente, estuvieron presentes las principales autoridades civiles y religiosas de la ciudad de Puebla: el deán de la catedral, los miembros del capítulo catedralicio y del cabildo secular, los prelados de las corporaciones religiosas y los funcionarios reales. El sermón funerario fue predicado por el jesuita Francisco de Aguilera, quien ponderó las virtudes de la difunta y la consideró una santa. Como acudieron demasiadas personas, muchas se quedaron afuera del templo y otras regresaron a sus casas sin haber podido participar en la ceremonia.

La esclava china

LA MAGNIFICENCIA DE ESTAS HONRAS FÚNEBRES y la popularidad que Catarina gozaba entre los poblanos resultarían sorprendentes en el caso de cualquier mujer novohispana, pero aún más lo son en el de Catarina, ya que ella era una esclava manumisa, perteneciente a los sectores más bajos de la sociedad. De pequeña unos corsarios la habían raptado junto con su hermanito de su tierra natal en Oriente, probablemente de la India, y la habían llevado a Filipinas. Durante el trayecto entró por primera vez en contacto con el cristianismo. En el puerto indio de Cochin los jesuitas la bautizaron con el nombre de Catarina de San Juan, en sustitución del de Mirta, con el que había nacido. En Manila fue puesta a la venta en el mercado de esclavos, donde la compró un tratante portugués para el comerciante poblano Miguel de Sosa.

La Nueva España mantenía un nutrido contacto con Oriente a través del Galeón de Manila, conocido popularmente como Nao de la China, una flota mercantil que zarpaba de Manila una o dos veces al año y llegaba a Acapulco. Los novohispanos esperaban con ansia el arribo de la flota, ya que eran ávidos

consumidores de las mercancías asiáticas con que venía cargada. Las llamadas “chinerías” (que procedían de China y de Filipinas, y en menor cantidad de Japón, Siam, Cochinchina, Camboya, Malaca y la India portuguesa) consistían en telas, muebles, ropa, porcelanas, alfombras, espejos, baúles y relicarios, entre muchos otros productos. Para las clases acomodadas, era cuestión de estatus tener en sus casas vajillas, jarrones y esculturas de porcelana (algunas hechas por encargo con los escudos de armas de las familias); tallas en marfil; muebles con incrustaciones de concha, y metales y esculturas de bronce, entre otros objetos. Además, disfrutaban vestir con ropa de seda y, en el caso de las mujeres, portar mantones bordados a mano, mal llamados de Manila, porque no procedían de esta ciudad, sino de Catón, en la actual China. En los inventarios de las casas que han subsistido, estos objetos son calificados como curiosos, preciosos, primorosos, peregrinos y raros, y en ellos constan los altos precios que llegaron a tener.

Los novohispanos no tenían una clara concepción geográfica, política y cultural de Oriente, por lo que englobaban bajo el concepto de “China” regiones tan diversas y distantes como la India, Turquía, Egipto, Japón, Filipinas y la propia China. Imaginaban esa parte del globo terráqueo como una región exótica, poblada de animales reales e imaginarios (como los dragones), de plantas exuberantes, llena de paisajes fantásticos, con ríos y montañas nevadas. Creían que en Oriente predominaba la vida cortesana, y que, en magníficos pabellones situados en medio de jardines florecientes,

reyes y príncipes gozaban con la contemplación de la naturaleza, llevaban a cabo cacerías con perros y tomaban té, entre otros placeres. Este imaginario, mezcla de realidad y fantasía, se nutría de las pinturas que adornaban los biombos, los mantones, los abanicos, los jarrones y los muebles orientales.

Catarina arribó al puerto de Acapulco en 1619, aproximadamente a los trece años de edad. Miguel de Soto, su nuevo amo, la recogió y condujo a Puebla de los Ángeles. Como llegó en una de las naves del galeón de Manila, desde su arribo la llamaron china, como a todos los orientales. Al quedarse a vivir en Puebla, pronto adquirió el mote de “la China Poblana”.

Miguel Sosa compró a Catarina para que ayudara en las tareas del hogar. Él y su mujer Margarita de Cháves [sic], quienes pertenecían a la élite socioeconómica poblana y no tuvieron descendencia, deseaban que alguien confiable se hiciera cargo de las labores domésticas. Según los biógrafos de Catarina, la adoptaron como hija, pero no hay ninguna fuente documental que lo pruebe. En su testamento de 1624, Miguel de Sosa se refiere a ella como “mi esclava china”. Al parecer, estuvieron satisfechos con su desempeño en las labores de la casa y con la manera en que preparaba el chocolate, una bebida fundamental en la dieta poblana.

Como buenos católicos, los Sosa cumplieron con la obligación que tenían los dueños de esclavos de darle instrucción religiosa y permitir que asistiera a misa y a las festividades. Debido a su elevada posición social, le consiguieron asimismo confesores prestigiosos. Entre ellos estuvo el jesuita Miguel Godínez, un afamado

teólogo y misionero de origen irlandés que fue rector de los colegios jesuitas de San Jerónimo y San Ildefonso, así como calificador del Santo Oficio de la Inquisición. Escribió *Práctica de la teología mística*, obra en la que detalla que el camino más seguro para llegar a Dios y lograr la salvación eterna era la práctica de una vida ascética. Es probable que él indujera a Catarina a realizarse existencialmente a través de la religión y que la encaminara hacia la vida ascética. Tal vez fuera él quien la puso en contacto con una monja llamada María de Jesús Tomelín, a quien visitaba en el convento de la Concepción, situado a pocos pasos de la casa de los Sosa, pues llegó a ser su amiga. Después de la muerte de sor María, Godínez escribió una biografía sobre ella con la finalidad de impulsar su canonización.

Catarina encontró consuelo y amparo en la religión católica: pasaba gran parte de sus horas libres en el oratorio particular de los Sosa y allí se hizo devota de un crucifijo que, se decía, sudaba sangre y realizaba milagros, así como de una figura del niño Jesús a la que profesó “tierno amor”: la abrazaba, se la acercaba al pecho y le besaba los pies. A esta imagen se le atribuían facultades milagrosas y se sostenía que mudaba de rostro “mostrando frecuentemente risas y alegrías cariñosas”.

Durante los siete años que Catarina residió en casa de los Sosa permaneció iletrada, y nunca aprendió a hablar el castellano correctamente. Se expresaba como “bozal”, es decir, en el lenguaje de los esclavos negros. Según Castillo Graxeda, su habla era como sigue:

Cuando yo echar en nacimiento o cuando mi madris parió para mí, la Virgen Santísima ayudó muy ben a mi madris y dijo: “Borta vayas en levantándote del cama y en aquel hierbas, debajo del tinaja grandis, haz hoyo y allí hallarás tisoros para que críes el niña muy ben, que la nombro por mi hija”.

Como Miguel de Sosa era consciente de la inclinación hacia la vida religiosa de Catarina, le ofreció ingresar al convento de San José de carmelitas descalzas de Puebla, también conocido como de Santa Teresa, y dispuso donarle cien pesos para su mantenimiento. Estableció en su testamento que, en el momento en que aceptara, quedaría libre. A este convento tenía planeado entrar doña Margarita de Cháves, su mujer, una vez viuda. Era una gran oportunidad para Catarina, ya que hubiera vivido el resto de sus días en un ambiente seguro y protegido, dedicada a Dios. El ingreso de una esclava a una institución tan elitista era una excepción, pues los Sosa eran sus bienhechores. Muchas jóvenes novohispanas soñaban con ingresar a un convento como éste y no podían hacerlo por falta de la correspondiente dote. Sin embargo, Catarina declinó la oferta, por lo que tuvo que servir dos años más a doña Margarita como esclava antes de obtener su libertad (tal como estaba estipulado en el testamento de Sosa).

En diciembre de 1624 falleció don Miguel, y en julio de 1626, dos años después, Margarita de Cháves ingresó en el mencionado convento de San José de carmelitas descalzas de Puebla. Llevó consigo el cru-

cifijo milagroso que sudaba gotas de sangre, el cual fue colocado en el coro del convento. Una vez más tuvo Catarina la oportunidad de entrar de carmelita, ya que las monjas estuvieron dispuestas a aceptarla e incluso le ofrecieron una celda independiente, pero ella prefirió permanecer en el “mundo” y gozar de su libertad.

Catarina quedó bajo la tutela de un sacerdote llamado Pedro Suárez, para quien realizaba quehaceres domésticos. En 1626 él la convenció para que contrajera nupcias con un esclavo suyo llamado Domingo Suárez, al parecer también de origen oriental. Ella accedió a casarse bajo la condición de no tener que cohabitar con él, supuestamente porque desde niña había decidido mantenerse casta para Jesucristo. Pero el marido no entendió esta condición y, una vez casados, trató de forzarla a tener relaciones sexuales: al no lograr su cometido, la golpeaba e incluso intentó asesinarla. Además, trajo a la casa hijos que tuvo con una amante, los que Catarina crió.

El matrimonio de Catarina no sólo fue desafortunado por los maltratos que recibió, sino que conllevó grandes dificultades económicas. Domingo contrajo numerosas deudas que no pudo pagar. En 1646, para ayudarlo, los jesuitas consiguieron un amparo del arzobispo, el virrey Juan de Palafox y Mendoza, mediante el cual estuvo autorizado a comerciar libremente en todo el territorio de la Nueva España. Él aprovechó este permiso intensamente, pero a los dos años quebró su negocio con gran desfaldo económico, a consecuencia de lo cual huyó y se escondió en las montañas. Mientras tanto, Catarina trabajaba para sostenerse y

contribuir al pago de las deudas. Con la ayuda de sus bienhechores, consiguió prórrogas de los acreedores. En 1648 el marido viajó a Veracruz como solicitante de limosnas para la virgen de Guadalupe de México y allí falleció. Muerto el marido, los acreedores exigieron a Catarina el pago de los adeudos, la acusaron de ocultar bienes y amenazaron con encarcelarla. Ella entonces fue a ver a cada uno y se ofreció a ser su esclava, con lo cual los conmovió y logró su perdón. Sólo un acreedor insistió en la necesidad de cobrar los sesenta pesos que se le debían, cantidad que ella pudo liquidar gracias a la generosidad del capitán Manuel de Orrego.

La beata poblana

HACIA 1648, LIBERADA DE LA ESCLAVITUD y del marido, Catarina decidió vivir como beata para servir a Dios, garantizar la salvación de su alma y, probablemente, encontrar benefactores que se hicieran cargo de su manutención a cambio de asistencia espiritual. De acuerdo con la creencia generalizada de su época de que la mejor forma de servir a Dios era el sufrimiento y la renuncia a los placeres y satisfacciones mundanos, las beatas dedicaban la mayor parte de su tiempo a la religión, realizaban prácticas ascéticas (como flagelaciones y ayunos) y seguían los votos conventuales de clausura, castidad, pobreza y obediencia. Al igual que muchas monjas, solían tener experiencias sobrenaturales, tales como arrobos, visiones, premoniciones y apariciones, mismas que en algunos casos eran consideradas genuinas por parte de los confesores y las autoridades eclesiásticas y, en otros, fraudulentas, imaginarias o inducidas por el demonio. En este último caso las mujeres eran descalificadas como “falsas místicas”, por lo que muchas caían en manos del Santo Oficio de la Inquisición.

Catarina vivía con extremada modestia a partir de la caridad de sus benefactores. Como se advierte en el único retrato que conocemos de ella, vestía muy sencillamente y de manera recatada. Usaba un manto simple que cubría todo su cuerpo y una cofia o toca similar a la de las monjas que le cubría la cabeza y estaba ajustada a la garganta, de modo tal que servía de velo a la mayor parte del rostro. En el manto, a la altura del pecho, llevaba bordado el emblema de Compañía de Jesús (IHS). Durante los últimos años de su vida habitó un pequeño aposento situado bajo la escalera en la casa señorial de Hipólito y Altra, donde murió, edificio que todavía se conserva y que está próximo a la plaza mayor de Puebla. Por su testamento sabemos que poseía muy pocos objetos: un niño Jesús, seis “cuadritos ordinarios”, una “cajuela”, dos o tres libros devocionales y su ropa.

A partir del momento en que adoptó la vida de beata, Catarina se vinculó de manera estrecha con los jesuitas del Colegio del Espíritu Santo de Puebla. Asistía diario a su iglesia de la Compañía, para escuchar misa, confesarse, comulgar y conversar con algunos de sus seguidores, que allí la iban a buscar. Sus confesores fueron destacados personajes de la orden, entre ellos, los provinciales Andrés Pérez de Rivas, Francisco Jiménez, Ambrosio Oddon y Antonio Núñez de Miranda, así como los rectores y maestros de colegios jesuíticos Nicolás de Estrada, Antonio de Peralta, Francisco Suárez de Ibarra, Antonio de Rivadeneyra, Lorenzo de Figueroa, Luis de Legazpi, Mateo Galindo, Juan de San Miguel, Juan de Robles, Luis de Góngora y Alonso Ramos. La atención que estos hombres prestaron a

Catarina no fue desinteresada, ya que esperaban que ella los retribuyera con rezos, intermediación con Dios y milagros.

Catarina tuvo una relación especialmente cercana con Alonso Ramos. Él era originario de Santa Eulalia, en la Vega de Saldaña en Castilla, y de joven había emigrado a América y arribado a Veracruz en 1658. Pronto llegó a ocupar posiciones destacadas dentro de la Compañía, y fue rector de los colegios jesuitas de México, Puebla, Campeche y Mérida. Se identificó con el mundo criollo y tuvo un gran amor por Puebla de los Ángeles. Gozó del respeto intelectual y de la admiración de sus contemporáneos, como se advierte en algunas de las cartas aprobatorias que acompañan los tres tomos de su obra. Joseph de Francia Vaca se refiere a su reconocimiento como catedrático en la materia de teología, en el Colegio de San Ildefonso, y a su labor como confesor y director de almas. Por otra parte, según fray Juan de Gorospe, era “maestro en todas ciencias, catedrático en todas las universidades, erudito en todas letras”, y su prestigio se extendía por México, Puebla y Guatemala.

Durante los primeros años de su estancia en la Nueva España, Ramos había escuchado en diversas ocasiones que una beata llamada Catarina de San Juan, conocida popularmente como la China Poblana, valorada entre los miembros de su corporación por sus virtudes y experiencias místicas, había tenido la profecía de que su futuro confesor sería un jesuita español que desembarcaría en Veracruz en 1658. Aunque las señas coincidían con su persona, nunca pensó que se

trataba de él mismo hasta que en 1673, quince años después de su arribo, se encontró con Catarina. Ella, al reconocer en él al sujeto profetizado, se arrojó a sus pies y “con sustos y sobresaltos de alegría y lágrimas de gozo” le aseguró que era el elegido por Dios como su confesor para apoyarla durante el último tramo de su vida; asimismo, le pidió —por el amor de Jesucristo, de la santísima Virgen y de san Ignacio— que la aceptara como hija de confesión. Ramos no accedió de inmediato, porque temió que implicaría para él mucha pérdida de tiempo escuchar e interpretar sus visiones y profecías, y porque no quería verse involucrado en problemas. Sin embargo, ella lo buscó insistentemente y él finalmente aceptó.

Una vez que Ramos empezó a frecuentar a Catarina, quedó cautivado por su personalidad y pronto se convenció de que era una santa a través de la cual se manifestaba Dios. A lo largo de los siguientes quince años tuvieron un nutrido intercambio de ideas durante las sesiones de confesión, que se llevaron a cabo por lo menos semanalmente. A ella le agradó la manera en que él la condujo espiritualmente, y le confió muchas visiones y “enigmas” que había callado a los anteriores confesores, pues lo consideraba el “archivo de sus secretos”. Él tomó notas puntuales de todas sus conversaciones, con el fin de registrar y analizar las experiencias místicas que le reveló.

Catarina gozó de la aclamación unánime de los poblanos de todos los estratos sociales, de los habitantes de los pueblos aledaños a Puebla, así como de personas de otras regiones, algunas tan lejanas como

San Luis Potosí. Debido a su prestigio, tuvo numerosos benefactores que trataban de cobijarse bajo el poder de intermediación que le atribuían. Fue protegida por los obispos poblanos: Juan de Palafox y Mendoza le mandaba algún platillo de su mesa para que comiera la “pobrecita esclava”; Diego Osorio y Escobar se valió de sus oraciones en la hora de su muerte, y Manuel Fernández de Santa Cruz quiso reunirse con ella, pero Catarina se negó, porque consideró que atentaba en contra de su humildad, aunque aceptó orar por él y comunicarle algunas de sus visiones.

Entre sus seguidores había comerciantes, clérigos, militares y funcionarios públicos, todos miembros de la élite poblana, como Anastasio Coronel y Benavides, Cristóbal Guerrero y Pedraza, Pedro Hurtado de Mendoza, Sancho Fernández de Angulo, María Henríquez y Luis de Góngora, así como el ya mencionado Hipólito del Castillo y Altra, quienes a cambio de apoyarla económicamente esperaban recibir beneficios espirituales de ella.

Un expediente para la Sagrada Congregación de los Ritos

EL CULTO A LOS SANTOS era una de las prácticas religiosas más arraigadas del catolicismo, pues se creía que de su intermediación dependía la prosperidad de sus habitantes, la protección en contra de enfermedades y catástrofes naturales y la salvación del alma después de la muerte. Su designación oficial dependía del papado y correspondía a la Sagrada Congregación de los Ritos, ubicada en Roma.

Las ciudades más florecientes de América deseaban tener santos propios, por lo que propusieron candidatos a la mencionada Sagrada Congregación de los Ritos. Lima presentó a la terciaria dominicana Isabel Flores de Oliva, conocida como Rosa de Lima, y al arzobispo Toribio de Mogrovejo; Quito, a la beata Mariana de Jesús, conocida como la Azucena de Quito, y la Ciudad de México, al ermitaño Gregorio López y al misionero franciscano Antonio Margil de Jesús. Puebla contaba con varios candidatos que parecían sólidos: el franciscano Sebastián de Aparicio, el obispo Juan de Palafox y Mendoza, la monja carmelita Isabel de la Encarnación y la monja concepcionista María de Jesús Tomellín. Los más

exitosos fueron los limeños, ya que consiguieron la beatificación y la canonización de Rosa de Lima en 1668 y 1671, respectivamente, y la beatificación de Toribio de Mogrovejo en 1679.

Lograr la canonización de una persona era un camino largo y tortuoso, ya que intervenían intereses ajenos a los aspectos meramente religiosos y devocionales. En cuanto a los requisitos formales, regían los decretos emitidos por Urbano VIII entre 1623 y 1644, mediante los cuales se estableció que: a) debían pasar cuarenta años después la muerte de una persona para que fuera posible iniciar la averiguación sobre sus méritos; b) las candidaturas debían estar acompañadas por un número determinado de milagros “comprobados” notarialmente, y c) se prohibían las manifestaciones de culto público y privado a personas que no habían sido beatificadas o canonizadas, así como la impresión de imágenes de personas con halos de santidad, aureolas, rayos y nubes, además de la publicación de libros en los que se sugería que las personas eran santas, realizaban milagros o tenía revelaciones. La decisión final sobre la santidad de una persona correspondía al papa.

Ahora bien, en su mayoría las candidaturas a santos no lograron cristalizar, y hubo casos que demoraron décadas, incluso siglos, hasta lograrse. Se requería de gestores competentes en Roma y de mucho dinero para aceptar el camino. De hecho, Nueva España no logró ningún santo a lo largo de todo el Virreinato, a pesar de que durante décadas se envió dinero para canonizar a Gregorio López.

Los jesuitas poblanos creyeron encontrar en Catarina a otra candidata viable para santa. Era muy cercana a ellos, la consideraban “hija legítima del patriarca san Ignacio”. Su estilo de vida respondía al ideal femenino que ellos querían imponer en la sociedad: sumisa frente a los hombres, obediente con los clérigos que la guiaban, caritativa y casta. Además, era vista como un producto “exótico”, comparable a las flores, las aves y las joyas orientales, lo que la convertía en un personaje muy atractivo. Ramos la llamaba “perla de mucho precio”; fray Juan de Gorospe la consideró “un tesoro del mejor oro que engendró la gran China, de unas piedras las más preciosas que produjo el Oriente”; el jesuita Antonio Plancarte la nombró una “rosa de la China”; el jesuita Joseph de Tapia la concibió como una “águila real” y como una cándida flor roja que convirtió a Puebla en el Sinaí americano. Muchos interpretaron el hecho de que llegara a Puebla desde Oriente como una acción deliberada de Dios, mediante la cual quiso unir los dos hemisferios y dar un primer paso rumbo a la cristianización de aquella región.

Todo parece indicar que los jesuitas comenzaron a promover a Catarina entre la población muchos años antes de su fallecimiento, aunque de manera discreta, para no contravenir los mencionados decretos emitidos por Urbano VIII, que prohibían la propagación de “santos” no declarados como tales por Roma.

Los jesuitas debieron de tener prisa para ver culminado su proyecto, ya que armaron el expediente sobre Catarina con gran celeridad. En 1688, el mismo año de su muerte, salió publicado el sermón fúnebre

que Francisco de Aguilera había predicado durante sus exequias, con el título “Sermón en que se da noticia de la vida admirable, virtudes heroicas y preciosa muerte de la venerable Catharina de San Joan...”, financiado por la sociedad poblana. Aguilera se basó para su redacción en apuntes que Alonso Ramos había hecho a partir de lo que Catarina le había revelado en el confesionario.

Simultáneamente, el propio Ramos inició la escritura de la ya mencionada obra *Los prodigios de la Omnipotencia y milagros de la gracia en la vida de la venerable sierva de Dios, Catarina de San Joan*. Estaba convencido de que ella era el mejor ejemplo de una vida moral y mística, y de que, al difundir su historia, contribuiría a la “salvación del universo”. Como muchos contemporáneos, creía que la teología mística era la base del conocimiento sobre lo divino. Compartía la idea de que ésta era superior a la teología escolástica, ya que, mientras la primera se aprendía en los libros, la mística —cuyos máximos exponentes eran santo Tomás de Aquino y santa Teresa de Jesús— se adquiría “en la academia del amor de Dios, en la quietud y recogimiento, en la frecuencia de la oración, en los silencios de la contemplación, en la felicidad de la unión y transformación del alma con Dios y en el estado de fruición del verbo”. Y, precisamente, Catarina de San Juan era ejemplo de que mediante la teología mística se llegaba a Dios.

Para completar lo que él sabía de la vida de Catarina y lo que había registrado a lo largo de los años en que fue su confesor, se entrevistó con personas que la trataron o se vieron favorecidas por sus dones espirituales.

Además, consiguió algunos documentos, como los testamentos de Catarina y de Miguel Sosa, dos testimonios de notarios sobre sus honras fúnebres y cartas de clérigos que la conocieron y tuvieron contacto con ella, así como de personas que atestiguaron sus apariciones y los milagros que realizó. Sin embargo, la mayor parte de su información provino de la misma Catarina, a cuyas palabras dio absoluto crédito, ya que la consideraba un instrumento del que Dios se valía para comunicar sus designios, hacer prodigios y mostrar su omnipotencia.

Si bien la obra de Ramos trata de la vida de Catarina e incluye muchos datos valiosos sobre ella, no es una biografía convencional, sino una hagiografía, es decir, el género utilizado para narrar la vida de los santos. Su finalidad no fue relatar el devenir de su existencia con fidelidad histórica, sino resaltar sus virtudes y describir sus experiencias sobrenaturales, además de los milagros que había realizado. Con ello, pretendía asombrar a sus lectores e incitarlos a emular la vida de su heroína espiritual. Por lo tanto, la obra de Ramos incluye numerosos pasajes que no están sustentados en hechos históricos.

En septiembre de 1688, antes de que Ramos publicara el primer volumen de su obra, recibió algunas “advertencias y persuaciones” de que no era conveniente hacerlo. Desafortunadamente, no reveló los nombres de quienes lo alertaron ni las razones que adujeron. Sólo mencionó su “incredulidad maligna o ignorante” y atribuyó sus reticencias a la envidia que le tenían y a que no querían reconocer lo que “ofrecía el Nuevo Mundo en cuanto a prodigios”. Por esto último, pode-

mos especular que quienes se oponían a la publicación de la obra eran españoles peninsulares.

Es muy probable que Ramos temiera ser denunciado ante el Santo Oficio de la Inquisición. Los siglos XVI, XVII y XVIII fueron los de máxima actividad de este instrumento de control de la Corona española y de la Iglesia. El miedo a la prisión, la hoguera, el sambenito y la excomunión impusieron la llamada “ley del silencio”, que enrareció al ambiente intelectual y causó el bloqueo de distintas disciplinas, entre ellas, la teología. La Inquisición condenaba a quienes consideraba “falsos místicos” y llegaba a enjuiciar a quienes los apoyaban, alentaban y seguían. Con el fin de tomar una decisión, Ramos le mandó el manuscrito a Antonio Núñez de Miranda para que lo revisara; éste era un renombrado teólogo, quien precisamente era calificador del Santo Oficio y había sido antiguo confesor de Catarina. Él recomendó la publicación de la obra y disipó las dudas de Ramos en un escrito llamado “Carta y discurso preocupativo de algunas dificultades que pueden resaltar luego a la primera vista de esta historia”, que posteriormente salió publicado, a modo de prólogo, en el primer volumen. Sus argumentos, vertidos en tres suposiciones, resultan interesantes, ya que manifiestan el sentir de los jesuitas respecto a la presencia de hechos sobrenaturales en ese entonces, a la vez que aluden a los argumentos de posibles acusadores. En la primera suposición sostiene que Catarina era de los seres que la teología denomina predestinados, es decir, elegidos por Dios para un “heroico grado de santidad, por medios extraordinarios y copiosísimos de

su poderosa gracia y liberalísima omnipotencia”. Para defender el hecho de que el perfil de Catarina no era el de la mayoría de los santos, afirma que Dios era libre de elegir a quien él deseaba favorecer, de acuerdo con su “espontánea voluntad, que hace bien a quien quiere y como quiere”. En la segunda suposición argumenta que los milagros y sucesos extraordinarios de la vida de Catarina estaban avalados por sus virtudes “heroicas”, ya que existía la creencia de que Dios no favorecía a quienes no tenían una conducta ejemplar. En la tercera suposición resalta que, a lo largo de muchos años, las experiencias místicas de Catarina habían sido avaladas por sus confesores, quienes las habían declarado conformes a las “santas escrituras, concilios sagrados, místicos maestros aprobados, contemplativos y canonizados ejemplares”, y habían observado la perfección de su vida, la espontaneidad con la que asumía las cosas sobrenaturales, su profunda humildad, su cabal obediencia, y su claridad respecto a que todo lo bueno en su vida provenía de Dios y todo lo malo de sí misma, de su simpleza e ingenuidad. Aunque reconoce que no había más prueba de la veracidad de los hechos que sus propias palabras, afirma que era lo habitual en casos similares, como los de las santas Teresa de Jesús, Catalina de Siena y Rosa de Lima. Concluye que era voluntad de Dios que Ramos publicara la obra, y asegura que él quedaba “fuera de todo peligro y ajeno de toda censura”, porque sólo había escrito “lo que Dios como omnipotente pudo y quiso obrar en esta dichosa alma [...] para la común edificación de las almas”. Finalmente, se pregunta:

¿Y quién asegurará de ilusión falsa o vana imaginación todo eso dicho y hecho? ¿Quién? ¿O qué irrefragable testigo? Todo el ajustado proceder de su vida, colmado con la eminencia de sus cristianas, católicas y seráficas virtudes, coronada con su dichosa muerte y aclamada de todo el pueblo, con la voz de Dios que lo movía en sus triunfales exequias y últimas honras.

Con este dictamen se disiparon las dudas de Ramos, quien solicitó apoyo al obispo de Puebla, Manuel Fernández de Santa Cruz, para publicar su obra. Éste aceptó financiar su publicación, ya que compartía la idea de los jesuitas de que Catarina era una buena candidata a santa, además de que ella respondía al ideal de mujer que trataba de imponer en su diócesis. Con la finalidad de apoyar la causa, solicitó a siete distinguidos miembros del alto clero que dictaminaran la obra, y éstos se expresaron de manera entusiasta sobre la publicación. En agradecimiento, Ramos le dedicó el libro, que salió a la luz en 1689, un año después de la muerte de Catarina.

En 1690 apareció el segundo tomo de la obra, dedicado al virrey conde de Galve, quien probablemente pagó su edición. Contó con la venia del arzobispo de México Francisco de Aguiar y Seijas, quien no encontró en la obra “cosa que desdiga o se oponga a nuestra santa fe católica”, y que ponderó las “heroicas virtudes” de la beata, que le parecieron dignas de admiración. Un tercer volumen, editado en 1692, fue financiado por los vecinos de la ciudad de Puebla.

Así, en menos de cuatro años salió a la luz la obra completa, que, con las aprobaciones, documentos anexos e índices, comprendió alrededor de mil páginas, la publicación más extensa del virreinato de Nueva España. Su presentación fue de lujo, en muy buen papel y en gran formato. Llama la atención la rapidez con la que se actuó; hagiografías mucho menos voluminosas, como las de sor María de Jesús Tomelín y sor Isabel de la Encarnación, que tuvieron la misma finalidad de convertirlas en candidatas a santas, se publicaron cuarenta y seis años, y cuarenta y dos años después de sus muertes.

Los dictámenes de las tres obras, a cargo de algunos de los clérigos más destacados del reino, demuestran el entusiasmo que la candidatura a santa despertó entre la élite clerical del reino. Aunque variables en extensión y profundidad, todos ponderan las virtudes excepcionales de Catarina y coinciden en que éstas merecían ser difundidas. Varios de los dictaminadores creyeron ver en ella a una santa. El dominico Agustín Dorantes afirma que no le sorprende que un “alma tan hermosa de virtudes y perfecciones espirituales” pudiera haber merecido los dones del cielo tan a manos llenas. El racionero de la catedral poblana Joseph Gómez de la Parra percibe en cada suceso de la vida de Catarina un prodigio de la Omnipotencia y en cada experiencia mística un milagro de la gracia; además, resalta como hecho milagroso que haya conservado la virginidad durante su matrimonio. José Vidal de Figueroa reconoce en las palabras y obras de Catarina “extraordinaria virtud y santidad”; alaba su “sencillez e inocencia”, que

le parecen similares a las de santa Teresa de Ávila, y opina que debe ser imitada. Ambrosio Oddon afirma que los hechos en torno a su vida fueron singulares y prodigiosos, recuerda que ella predijo muchos de los sucesos que acontecieron a Ramos y resalta su fidelidad a la Compañía de Jesús.

Algunos dictaminadores mencionaron el buen nombre y la trayectoria impecable de Alonso Ramos, y opinaron que el prestigio de la Compañía de Jesús garantizaba la calidad y la ortodoxia de la publicación. Otros argumentaron que en la “Carta y discurso preocupativo” de Núñez de Miranda habían quedado aclaradas las dudas posibles. Igualmente, enfatizaron que las visiones y demás sucesos milagrosos ocurridos a Catarina ya habían sido sancionados, a lo largo de muchos años, por sus confesores.

En 1692 apareció una tercera biografía a cargo de José del Castillo Graxeda, un presbítero cercano a los jesuitas. Se trató del *Compendio de la vida y virtudes de la venerable Catharina de San Joan*, que, como el propio autor asienta, fue un resumen de la obra de Ramos, dirigido a un público más amplio.

Con la publicación de estas biografías, con el respaldo del alto clero de Puebla y la Ciudad de México, del virrey, de las autoridades civiles y del conjunto de la sociedad poblana, y con algunos testimonios de milagros atribuidos a Catarina, la causa de su beatificación parecía bien encaminada.

La princesa mogora

EL GÉNERO LITERARIO DE LA HAGIOGRAFÍA al que, como se dijo, pertenece la obra de Ramos seguía un esquema narrativo preestablecido cuya finalidad era la idealización de los biografiados y su adecuación al paradigma de santidad prevaleciente. Esto dio por resultado que las vidas de todos los santos resultaran semejantes entre sí, aunque en la realidad hubieran transcurrido de maneras muy diferentes.

Como Catarina se diferenciaba en muchos aspectos del perfil de las mujeres canonizadas, Ramos sublimó algunas de sus “debilidades” y las convirtió en fortalezas. El primer obstáculo era su bajo nivel social y el hecho de que fuera una esclava manumisa. Si bien Ramos reconoce en la introducción del primer tomo que ella recordaba muy poco de sus circunstancias familiares y de su patria, porque “salió muy niña de su tierra”, y que él no encontró a nadie que le hubiera podido dar “noticias ciertas y claras” sobre sus orígenes, a partir de las insinuaciones hechas por ella de que provenía de una casta alta la convirtió en princesa y le construyó un pasado glorioso. Dedujo que “era nobilísima hija o descendiente de los reyes del Oriente o

emperadores del Mogor”, y dedicó dos largos capítulos para describir su linaje, por la línea materna y paterna. Afirmó que su antepasado era el emperador del Mogor Mahameth Zeladin Ecchabar o Achabar, y sostuvo que su padre era un príncipe mogor y la madre, una princesa. Para escribir estos capítulos, se basó en obras de jesuitas orientalistas, como las de Atanasio Kirchner y Daniel Bartholi.

Para vencer el obstáculo de que había nacido como gentil, Ramos argumenta que fue voluntad divina sacarla de la tierra de gentiles y traerla al cristianismo, además de darle la oportunidad de practicar la humildad. Para suavizar el hecho de que los padres de Catarina no habían sido cristianos, sostiene que ellos ya tenían una cierta noción del cristianismo, aunque no la oportunidad de ser instruidos en él de manera cabal. Dice que seguían la ley de Abraham y repudiaban la idolatría. Habla de la existencia de una fuente milagrosa, de cuyas aguas se valía el padre para hacer el bien a sus súbditos. Refiere que tanto Cristo como la virgen María estaban presentes en sus vidas, se les aparecían en ciertos momentos, y que fue por intervención de esta última que Borta, la madre, se embarazó y concibió a Mirta, la futura Catarina. Durante los primeros años de Mirta, la Virgen se aparecía con frecuencia, en ocasiones con el niño Dios, de manera que desde pequeña le fue familiar.

Otra cuestión era su aspecto oriental, pues era morena y la mayor parte de las santas eran blancas, en general, la blancura se atribuía a los seres celestiales. Para sublimar este hecho, Ramos sostiene que ella ha-

bía nacido blanca y muy bella, pero que solicitó a Jesucristo que oscureciera su piel y afeara sus rasgos para liberarse del acoso de los pretendientes, ya que, como se dijo anteriormente, había reservado su virginidad para Cristo. Llega al extremo de afirmar que sólo le había oscurecido las partes visibles y “que lo demás del cuerpo se lo dejaba como el mismo color y delicadeza de su natural complexión”. En varias partes del texto resalta que, a pesar de su físico “ruinoso como de china o tostada india”, seguía siendo la preferida de Jesucristo, y que él valoraba más su belleza interior que la exterior. Finalmente, asienta que, después de su muerte, las mujeres que la amortajaron presenciaron el aclaramiento de su color y el desprendimiento de un olor a santidad de su cuerpo.

La ignorancia de Catarina y su rudimentario manejo del castellano contrastaban con la erudición de santas como Gertrudis, Paula y Teresa de Jesús. Sin embargo, Ramos convierte el defecto en virtud y recalca que era una criatura sencilla, moldeable e inocente, sometida a la voluntad de Dios. La asemeja a los visionarios que, de acuerdo con la tradición, eran testigos de apariciones de la virgen María o de Jesucristo, los cuales solían ser campesinos, guardabosques, niños, arrieros e indios, es decir, personas de extracción baja, poco instruidas. Afirma que sus amos trataron de alfabetizarla, pero que, a pesar de su gran “entendimiento, ingenio, memoria, elocuencia y habilidad”, no lo lograron, porque Dios quiso que las revelaciones que ella tenía se atribuyeran a “su magisterio y no a las letras terrenas”.

Para excusar su falta de habilidad para expresarse, Ramos pone en boca de Catarina los siguientes comentarios: “muchas y grandes cosas he visto y entendido, pero no hallo con qué explicarlas... porque todas las voces, semejanzas y comparaciones terrenas son muy limitadas y desproporcionadas para manifestar lo que se me muestra en esta inaccesible luz”, y “no tiene que ver lo que he oído y visto con lo que digo: yo soy tan ruda que no acierto a decir lo que veo, y lo que con toda claridad y certeza está en mi entendimiento”. Sostiene que Dios se valió de ella como oráculo y exalta su pureza doctrinal: sin saber leer, citaba con gran propiedad capítulos enteros del *Cantar de los Cantares*. Reitera la “ingenua fidelidad” con la que revelaba todo lo ocurrido en su interior, y afirma que “su conversación no era en la tierra sino en el cielo, porque en toda su vida le asistieron y acompañaron los ciudadanos de la gloria en forma de cuerpos humanos o gloriosos en forma de luces y estrellas, haciéndosele visibles, ya puestas en orden, ya amontonadas, ya pocas, ya innumerables, ya divididas de las flores y ya mezcladas con azucenas, rosas y claveles”.

Una vida colmada de virtudes

UNO DE LOS PILARES SOBRE LOS CUALES se fundamentaba la santidad era la práctica de las virtudes, por lo que Ramos dedica gran parte de su obra a exaltar las de Catarina. De acuerdo con el dogma católico, las virtudes se dividen en teologales, que comprenden la fe, la esperanza y la caridad, y cardinales, que incluyen la prudencia, la justicia, la fortaleza y la templanza. De estas virtudes primarias se derivan muchas otras, como la abstinencia, la castidad, la generosidad, la humildad, la liberalidad y la bondad.

De acuerdo con la idea de que el camino más seguro para alcanzar la perfección religiosa era el del sufrimiento y las privaciones, las virtudes debían ejercerse en el contexto de una existencia ascética, lo que implicaba renunciar a las satisfacciones materiales, alejarse del mundo y mortificar el cuerpo. La finalidad era acercarse a Dios, purificar el cuerpo, ahuyentar los apetitos carnales y anticipar los sufrimientos del purgatorio. En grado extremo, el ascetismo semejava al martirio, una de las vías de salvación más aceptadas por la Iglesia. Alcanzar la perfección religiosa tenía la

finalidad de congraciarse con Dios y lograr la salvación eterna del alma en el cielo.

Tener una vida virtuosa, asimismo, significaba alejarse de los tres peligros del alma, “el mundo, la carne y el diablo”, presentes en los bienes materiales, los placeres sensoriales, las diversiones mundanas —como la música profana, las frívolas conversaciones entre amigos, las tertulias, los paseos, el teatro, la buena comida— y los honores derivados de cargos y reconocimientos. Estos peligros inducían a cometer alguno de los siete pecados capitales, que eran: la lujuria, la gula, la avaricia, la pereza, la ira, la envidia y la soberbia, mismos que conducían a la condenación eterna.

Ramos resalta que la vida de Catarina fue de recogimiento. Dice que habitualmente sólo salía de su aposento para ir a la iglesia o para visitar a algún enfermo o moribundo y asistirlo espiritualmente. Portaba tres cilicios para castigar su cuerpo “bien ásperos con que se apretaba los muslos, brazos y la cintura”; se flagelaba; enterraba espinas de las frutas en sus carnes; se arrancaba los cabellos; se propinaba bofetadas, y dejaba de cortarse las uñas de los pies, entre otras penitencias. Además, constantemente tenía dolores y molestias por las múltiples enfermedades que la aquejaban, atribuidas, en su mayoría, a la voluntad de Dios, con el objetivo de que expiara sus pecados mediante un piadoso sufrimiento, similar al que había padecido Cristo durante la pasión.

Otra virtud que Catarina practicó de manera excepcional fue la castidad, que resultaba especialmente conflictiva para los clérigos. Como ella había prometido mantenerse virgen y sólo pertenecer a Jesucristo,

tuvo que luchar arduamente durante toda su vida para cumplir su promesa. Para resaltar la manera como enfrentó los peligros que atentaban contra su castidad, Ramos se vale de una serie de anécdotas, algunas de ellas muy divertidas. Dice, por ejemplo, que, a los tres años, cuando todavía estaba en su tierra natal, la visitó un pretendiente que quería casarse con ella, del cual huyó para refugiarse en una madriguera de víboras, situación que para ella resultó menos peligrosa que exponerse a perder su virginidad, prometida ya a Jesucristo. Posteriormente, durante su travesía a Manila, negó la mano a un acaudalado príncipe japonés, “que llegó a Manila con siete navíos cargados para el comercio”, quien la hubiera liberado de la esclavitud, si ella hubiera aceptado casarse con él. Sobra repetir los constantes maltratos que recibió del marido por no aceptar cohabitar con él.

Al margen de los acosos y presiones exteriores, según la propia Catarina, tuvo que luchar en contra de su propia debilidad carnal. Ramos dice que batallaba con su cuerpo, porque reconocía que tenía “las calidades de una perra desenfrenada y rabiosa”, que únicamente controlaba mediante la “razón”. Acepta que no había “animal más pernicioso, sierpe más pestilente, ni basilisco más venenoso y mortífero” que su cuerpo, razón por la cual ella quería “tenerlo en prisiones y enjaulado como fiera que puede destruirme y arruinar el mundo con su serpentino veneno, comunicándolo con su contacto, con su vista y con su aliento”. Por lo tanto, el que se hubiera podido mantener casta en los tres estados de soltera, casada y viuda parecía algo heroico.

A través de la historia de Catarina, Ramos expresa su propio repudio hacia lo corporal y la sexualidad, y condena la propensión carnal de las mujeres. Afirmar que ningún autor había explicado lo nocivas y perniciosas que eran las relaciones carnales mejor que Catarina, pues “aplicaba a sí sola lo peor que se pudiera decir del daño que puede causar en el mundo el femenino sexo”. Él creía que con el matrimonio peligraban la integridad del cuerpo y la limpieza del alma de las mujeres, por lo cual subraya el extremado recato que Catarina mantuvo en todas sus relaciones. Afirmar que evadió todo contacto físico, incluso con otras mujeres, y que hasta consigo misma guardaba “suma circunspección y recato”; una vez más transmite patrones de comportamiento, al detallar la relación que ella tuvo con los seres sobrenaturales. Afirmar que no sucumbió a las tentaciones carnales del Demonio, que pretendía seducirla con diversas artimañas, y que incluso se mostraba casta frente a Jesucristo. En cierta ocasión, el niño Jesús se le apareció casi desnudo (como solían representarlo en el pesebre navideño) y le pidió que lo vistiera. Su primer impulso fue tomarlo entre sus brazos y acceder a su petición, pero se contuvo porque le dio temor su desnudez, y entonces le dijo que “ella no tenía con que vestirle ni manos para tocarle ni aún ojos para mirarle desnudo”, a la vez que apartó su vista de él. Jesús celebraba su recato y “pureza virginal”, y le decía “no me ofenden amada y querida esposa tus virginales desvíos y honesto recato, que mis delicias son con las vírgenes en sus castos puros y vergonzosos encogimientos”, mientras que a los ángeles que lo

acompañaban les indicaba: “Ponderad quién es ésta, que se muestra honesta y recatada aun conmigo, cuando me le dejo ver en desnudez, humanado”.

A la vez que virgen y recatada, Ramos presenta a Catarina como esposa ejemplar. El haber soportado “riñas, peleas, pesadumbres, pleitos y martirios” del “soez esclavo”, para defender su honra, le permitió practicar la obediencia y la humildad. Fue una esposa sumisa que apoyó al marido en todo momento, que asumió sus deudas, que lo acompañó y ayudó y que, después de muerto, logró con sus penitencias y oraciones que saliera del purgatorio y entrara glorioso en el cielo. El mensaje dirigido a todas las mujeres era que debían ser buenas esposas, aun en las condiciones más adversas.

La caridad fue otra de las virtudes practicadas por Catarina en grado superlativo. Nada conservaba para sí misma, todo lo daba a los demás. Con el dinero y los obsequios que recibía de sus benefactores, auxiliaba a los pobres, repartía comida y asistía a personas enfermas. Contribuía a la manutención de varios clérigos pobres, entre ellos, la de José del Castillo Graxeda, su posterior biógrafo, a quien le conseguía un sitio en la mesa de alguno de sus protectores, le daba reales para comprar pan y le proporcionaba algo de vestimenta. Con el dinero de sus benefactores liberó a algunos esclavos. En cuanto a lo espiritual, practicaba rezos, intermediaciones, premoniciones y curaciones milagrosas en favor de muchas personas, y hacía sufragios por las ánimas del purgatorio.

Para Ramos, la humildad estaba a la cabeza de las demás virtudes. La compara con la luminosidad del Sol respecto a las estrellas: “pues, así como a la presencia del sol se ocultan y desaparecen los resplandores de los astros más luminosos, así donde hay humildad no pueden ostentar sus luces ni brillar sus resplandores el ejército de las otras virtudes; porque a la presencia de la grandeza de su luz o de su sol se apagan, se esconden y sepultan los demás soberanos dones”. Por lo tanto, a lo largo de toda la obra cita pasajes mediante los cuales pretende demostrar que, a pesar del escogido lugar que su heroína ocupaba en el cielo y el reconocimiento mundano de que gozaba, nunca perdió la humildad. Afirma que ella rechazaba los “favores” y las muestras de afecto que Dios y la Virgen le concedían. Así, cuando en Cochin después de su bautizo vio por primera vez al niño Jesús, no aceptó cargarlo y le dijo a la Virgen: “No señora, no soy digna de tener en mis brazos al Hijo de tus entrañas, esclava seré de los esclavos de tu casa”, y a Jesús: “no Señor, no soy digna de vuestra divina mano, en buenas manos estáis y si queréis santificar otros brazos, ángeles tenéis, santas y santos”. Ramos asienta que “en esta competencia de afectos triunfó el amor de Jesús, arrojándose amante y enamorado a los brazos y regazo de Catarina, y [ella] abrasada en incendios de amor, ciega y como fuera de sí, comenzó a adorarle humilde y juntamente a acariciarle, agasajarle y engrandecerle con los tiernos amores que la inspiraba el divino Amante”. Este forcejeo se prolongaría a lo largo de toda su vida: Jesús la buscaba y cortejaba y ella se resistía, denigrándose, por humildad. También

se mostraba humilde frente a la virgen María: un día en que ella le ofreció leche de sus pechos, tal y como lo había hecho con los santos Bernardo, Domingo y Agustín, Catarina rechazó tal distinción, refiriéndose a sí misma con insultos: “¿a mí, Señora, ¿esos pechos?, ¿a una bestia, de esa divina leche?, ¿a un gusanillo tan vil?, ¿a un escarabajo, ese regalo?”. Era común que se degradara y que se refiriera de manera despectiva a su origen, al nombrarse “viborezno engendrado y criado entre las espesas malezas e incultas selvas del Mogor”, “generación mala, bárbara y pagana”.

Sin embargo, Ramos no es consistente respecto al manejo que hace de esta virtud dentro del texto, ya que hay escenas de una gran soberbia. Cierta día Catarina escuchó que santa Catalina de Siena y san Juan Bautista debatían sobre quién de los dos era más querido por ella. Santa Catalina alegaba en su favor que ella llevaba su nombre y era de su misma patria, mientras que san Juan decía que también llevaba el suyo, que “desde su niñez se la había encomendado el Señor, para que la cuidase y guardase como a [una] corderita afligida y perseguida de los demonios y de los hombres”. Al escuchar esto, Catarina quiso estrechar a los dos entre sus brazos, pero en ese instante apareció Jesús, vestido de pastorcito y, sin hablarle, le manifestó con los ojos que sólo a él debía amar.

Asociados a la humildad estaban la modestia y el recato, virtudes que permiten a Ramos describir en detalle cómo se comportaba, miraba, vestía y caminaba Catarina, y a diferenciar su comportamiento del de otras mujeres a las que censura. Sostiene que en todo

momento su cuerpo estaba subordinado a su espíritu. Respecto a su mirada, afirma que “Traía comúnmente los ojos bajos, sin volverlos a un lado ni a otro y sin levantarlos ligeramente a ver lo que había en las ventanas, calles y plazas”. En las iglesias, ella no se distraía mirando a su alrededor, sino que “arrebatava las potencias del alma y le cegaba los sentidos del cuerpo, para no discernir ni reconocer el ostentativo adorno de los más esclarecidos tronos y a fin no daba ni podía dar razón de lo que se componía el lucimiento de los altares”. Con una intención moralista, Ramos contrasta el proceder de Catarina con el de otras mujeres, cuyo comportamiento le parece inadecuado, porque en misa se dedicaban a observar a los asistentes, platicar con otras personas y mirar las luces y los colores de las pinturas; criticaban a los sacerdotes y sacristanes “sin acordarse de Dios ni de su debido culto”.

La detallada descripción de las virtudes de Catarina permitió a Ramos difundir el modelo de mujer que los clérigos tradicionalistas pretendían imponer en la sociedad: sencilla, recatada, humilde, caritativa y obediente, cualidades semejantes a las atribuidas a santas paradigmáticas para la época, como Rosa de Lima. Su baja extracción permitía a cualquier mujer identificarse con ella, lo que no era posible con santas que procedían de las clases altas y que en su mayoría eran religiosas o reinas.

Esposa, amante y confidente de Cristo

UN SEGUNDO PILAR SOBRE EL CUAL SE EDIFICABA la santidad lo conformaban la vida espiritual y las experiencias sobrenaturales, mismas que encontramos, por ejemplo, en las obras de santa Teresa de Jesús, san Juan de la Cruz y la venerable María de Ágreda, así como en las hagiografías sobre Rosa de Lima y Catalina de Siena. Ramos era consciente de que estas experiencias no sucedían físicamente, sino que el alma, sin apartarse del cuerpo, podía trasladarse e interactuar con amigos o enemigos, “emprender negocios y empresas arduas”, y que, al no poder usar los miembros de su cuerpo, se valía de “sus propias potencias” para conseguir sus deseos. Aclara que generalmente se daban durante los sueños, mismos que no eran “supersticiosos y comunes”, sino comparables a los bíblicos, por ejemplo, al que tuvieron los reyes magos cuando Dios les anunció el nacimiento de Jesús, o al que tuvo José cuando Dios le comunicó que María había resultado preñada por el Espíritu Santo.

Como Ramos estaba convencido de que Catarina formaba parte de la sagrada familia, era muy cercana a la Virgen y fungía como esposa, amante y confidente de Jesucristo, dedica numerosas partes de su obra a

describir en qué consistían estos vínculos y cómo se llevaban a cabo.

La relación de Catarina con Jesucristo se daba principalmente a través de visiones que, al parecer, sucedían durante el sueño. Él se le aparecía en su humilde vivienda, en las iglesias a las que acudía o en la calle, y lo hacía bajo diferentes figuras: como niño, nazareno, joven amante o pastor. Muchos de los encuentros remiten a escenas de la vida cotidiana, donde, cual amantes terrenales, sostenían diálogos amorosos, se retaban, se reprochaban su mutua indiferencia y expresaban sus celos. Él le decía: “no hay poder en el cielo ni en la tierra contra mi querer absoluto, y así gózate amada y esposa mía en el sagrario de mi pecho, que nadie te puede apartar de mí ni desunir el estrecho lazo de nuestro recíproco amor, ni romper el hilo y corriente de mis liberales beneficencias”. Ella “le pedía con amorosos suspiros que, o dilatase el pequeño vaso de su corazón, o que suspendiese las corrientes de sus misericordias”. Algunos de los diálogos entre ellos están tomados del *Cantar de los Cantares*. Así, él le adjudica frases como: “Mi amado todo para mí y yo toda para él”, y “El sueño temporal no me impide la comunicación con mi querido; pues cuando duermo, mi corazón vela; veo, oigo, hablo: padece el cuerpo y me regalo con la divina presencia, que me comunica sus fragancias, dulzuras y más ocultos secretos” [*Cantares* 5]. Para expresar la nostalgia que ella sentía por el amante, pone en su boca los siguientes versos:

¡Ay, dulce amado mío! ¡Quién te viera pender tierno infante de los castos pechos de mi honesta madre! ¡Qué de sabrosos y tiernos ósculos te diera! ¡Qué amorosamente importuno te abrazara y te regalara de suerte que te obligara a que nunca me dejases! [*Cantares*, 8].

Otras escenas entre Catarina y Jesucristo están inspiradas en el amor cortés medieval. Cristo la agasaja con joyas y flores: “De los brazos del Señor y de estas espirituales y misteriosas uniones salía ordinariamente Catarina llena de anillos y sortijas en las manos, y toda ella adornada de cadenas, joyas, piedras preciosas y margaritas inestimables”, a pesar de que estos símbolos de riqueza y ostentación se contraponían a la humildad con la que, se suponía, debía vivir una beata. En otras ocasiones “se veía coronada y vestida de rosas y flores de tanta hermosura y fragancia, que no se hallarán semejantes, ni de muy lejos, competidores en todos los jardines de Oriente, ni en los dilatados campos de Occidente”. Aunque ella ardía de amor por él y tenía grandes deseos de verlo y “entretenerse dulce y honestamente con él”, se contenía, porque temía parecer “menos cauta o menos pura” ante sus ojos.

Una segunda forma mediante la cual Catarina se relacionó con Jesucristo fue a través de las esculturas cristológicas de su entorno. Como ya se dijo, de niña tuvo devoción por el crucifijo de la casa de sus patronos, y después se sintió atraída por una escultura de Jesús Nazareno, de la parroquia de San José. Cuando quería resolver algunas necesidades o liberar

ánimas del purgatorio, se valía de ella, “como si fuera viviente”. La imagen le mostraba en los pies, manos y costado abundancia de sangre para que rociase con ella a quienes la necesitaban. Además, ella poseía un Niño Jesús “algo desproporcionado y en nada hermoso”, que uno de sus benefactores le mandó renovar. A esta imagen le contaba sus penas, y ella le hablaba y la consolaba, “como si fuera viva”. Confiaba en sus capacidades milagrosas, por lo que la prestaba para curar enfermos.

La mayor proximidad física entre los amantes se daba durante la eucaristía. Ramos dedica varios capítulos para explicar la manera como, cuando ella deglutía la hostia, Jesús sacramentado entraba en su cuerpo y alma. Allí, con frecuencia se entablaba una “amorosa lucha” entre ambos, ya que él trataba de permanecer el mayor tiempo posible en su boca, mientras ella procuraba tragarlo para que llegara más pronto a la zona de su corazón: “ella forcejeando porque pasase, Dios luchando por detenerse, y aunque quedaba siempre Dios victorioso, Catarina era siempre la gananciosa”. En otras ocasiones, Jesucristo la llamaba desde la hostia y la convidaba a comer “el pan de los ángeles y a gozar de las delicias de la gloria”; con palabras tiernas le decía:

Ven hermana y querida esposa, date prisa, no te detengas. Llega y recíbeme, que para eso me quedé con vosotros sacramentado, exhortándolos a frecuentar esta mesa, haciéndome panegirista de mí mismo; cuando dije que mi carne es verdadero manjar y mi sangre verdadera bebida, y que el que la

comiere y bebiere quedará en mí y yo en él. [Juan 6]
Con esta blandura y suavidad alentaba Cristo a su sierva, para que no se retirase del altar ni abstuviese de la dulzura de su sagrado cuerpo y sangre.

Ramos recurre aquí a un pasaje bíblico del Nuevo Testamento para promover la eucaristía, sacramento fundamental del catolicismo.

Para Catarina, la segunda figura celestial más importante es la Virgen, a quien le pidió que fuera su madre después de haber perdido a la propia. Como integrante de la Sagrada Familia, Catarina tuvo muchas visiones en las que estableció un contacto íntimo con la virgen María, y, como en el caso de Jesús, la mayoría son de una gran ingenuidad y terrenalidad. La Virgen la acariciaba y se recreaba con ella “como con una querida hija [...] y entre los halagos cariñosos la exhortaba que no rehusase los desposorios con su Hijo santísimo, que la había escogido para objeto de su infinito amor”. Para que Catarina pudiera visitar el cielo, ella mandaba que los ángeles la purificaran y la dejaran sin arrugas ni manchas, y ella con “sus mismas manos [le ponía] una vestidura tan bella y rozagante, que excedía a lo más blanco y brillante de la nieve, embestida de los resplandores del sol y enriqueciéndola como a esposa del príncipe de la gloria”.

En otro pasaje Catarina solicita a la Virgen que purifique su corazón. El tema de la pureza obsesionaba a los clérigos de la época, ya que la Iglesia sostenía que sólo las almas “puras” podían ingresar al cielo; las “impuras” se condenaban o debían pasar una temporada penan-

do en el purgatorio antes de lograr la bienaventuranza. La Virgen, que estaba encumbrada en su trono celestial junto a Jesucristo, accedió a su petición y se acercó a ella; le sacó el corazón “con dulce violencia”; lo lavó y purificó con sus manos “hasta que quedó a manera de una luz cristalina, y cristal purísimo, vestido de resplandores”, y se lo presentó a Jesucristo, quien lo tomó con amor y cariño.

Catarina veneraba a la Virgen través de las advocaciones más difundidas en Puebla: la del Rosario, promovida por los dominicos; la del Pueblo (Populo), impulsada por los jesuitas; la de los Gozos, cercana a la diócesis poblana; la de Cosamaloapan, venerada en el santuario veracruzano del mismo nombre; la de la Antigua, devoción originaria de España, que se reverenciaba en la ciudad de Sevilla y era una de las primeras advocaciones que llegó a América; las del Carmen y del Socorro, ligadas a los carmelitas; la del Buen Suceso, originaria de Quito; la de la Guía, procedente de Galicia, y las de Loreto, de la Defensa, de la Congregación. A estas figuras les platicaba sus angustias, les lloraba y les pedía su apoyo. En sueños, algunas bajaban de sus altares e interactuaban con ella.

Ramos resalta la predilección que Catarina tuvo por los apóstoles san Pedro, san Pablo, san Juan y Santiago; los mártires san Sebastián y san Lorenzo; los patronos de las órdenes mendicantes; los santos Agustín, Domingo y Francisco, y, muy especialmente, san Ignacio de Loyola, el fundador de la Compañía de Jesús. En cuanto a las santas, se refiere de manera reiterada a santa Inés; santa Rosa de Lima; santa Catalina de

Siena, con quien se identificaba por llevar su nombre, y santa Teresa de Jesús, la mística española, doctora de la Iglesia, que sirvió de guía espiritual y de ejemplo de vida a muchas de las mujeres del siglo XVII. Promueve la devoción a los santos jesuitas san Francisco Xavier, san Luis de Gonzaga, san Pedro Nolasco y san Nicolás Tolentino.

Pero Catarina no sólo tenía encuentros con seres celestiales, sino que, como la mayoría de los santos, también tuvo frecuentes embates con el demonio. De acuerdo con la idea muy difundida en aquella época de que el demonio atacaba con mayor saña a los más cercanos a Dios, ella tuvo que soportar toda su vida las persecuciones y los maltratos de las huestes demoniacas. Escuadrones de demonios procuraban impedir que se trasladara a la iglesia de la Compañía y, una vez que lo lograba, trataban de impedir que se acercara al confesionario para recibir la absolución de sus pecados. Ella tenía que luchar con las potencias de su alma para liberarse de los embates. Cuando el diablo se enteraba de sus gestiones en favor de personas que estaban en mal camino, destinadas al infierno, se enfurecía y la agredía físicamente, golpeándola, tirándole del cabello, azotándola contra el suelo y las paredes y dándole de latigazos. De todas las luchas en contra del demonio ella salió triunfadora.

Catequista entre gentiles e infieles

A CATARINA LE ADJUDICARON curaciones milagrosas, liberación de ánimas del purgatorio, batallas en contra del demonio para salvar a tal o cual persona de ser condenada en el infierno y protección en contra de desgracias y males, entre muchas otras acciones en beneficio de sus contemporáneos y de las almas purgantes.

También se le atribuyeron acciones de mayor envergadura tendientes a proteger la Corona española y el Imperio español. Así, por ejemplo, en 1687 se trasladó en espíritu a Veracruz para salvar a la flota marítima que llegaba de España, cuyos barcos estaban en peligro de hundirse debido a una severa tormenta, y en agosto de 1680 asistió a los misioneros franciscanos y colonos españoles en Nuevo México, durante el levantamiento de los indios pueblo, quienes, bajo el liderazgo de Popé, incendiaron los asentamientos de españoles y mataron a muchos de ellos.

Sin embargo, las acciones más notables que emprendió consistieron en catequizar el continente asiático: fue la manera como justificó su existencia. Ramos creía que había sido “especial providencia de Dios” sacar a Catarina “entre las espinas del gentilismo

y trasplantarla en el celeste paraíso de su Iglesia”, y que lo había hecho con la intención de acercar los dos hemisferios y contribuir a la evangelización de Oriente. Refiere que, desde su encierro, ella llevaba a cabo diversas prácticas para ayudar a quienes no habían podido entrar en contacto con el catolicismo: “maltrataba y despedazaba su delicado cuerpo, ofrecía oraciones, hacía novenas, ponía velas encendidas en los altares y mandaba decir misas; haciendo y padeciendo esta caritativa Virgen lo que debieran hacer y padecer los pecadores”. Perseguía la finalidad de que “todo el mundo reconozca a su creador; porque ninguno le ofenda y todos se salven”.

En la época que nos ocupa, la Iglesia católica sostenía que fuera de su seno no había salvación, lo que significaba que los pobladores de todas aquellas regiones de la tierra donde los gentiles no habían tenido noticia del cristianismo, así como de las regiones que se habían vuelto protestantes (considerados herejes por la Iglesia católica) estaban destinados a sufrir eternamente en el infierno. Como estos últimos constituían la mayor parte de la población, sobre los católicos pesaba la responsabilidad de evangelizarlos. La Compañía de Jesús se había comprometido a difundir el cristianismo en Asia, pero la penetración había sido muy lenta, llena de reveses, y la mayor parte del continente asiático permanecía ajena al cristianismo. Así, según Ramos, Catarina participó de manera sobrenatural en la evangelización de sus coterráneos.

Hacia 1664, guiada por dos poderosas luces, que eran personificaciones de Dios y de la virgen María, Ca-

tarina se trasladó, en espíritu, a Oriente, para impulsar la evangelización de “las islas Marianas a Filipinas, a los reinos del Japón, Mogor y China”. Ramos pone en boca de ella la siguiente descripción de lo sucedido:

En estas correrías de mi espíritu, me pareció que iba yo un día de estos, asistida del glorioso arcángel san Miguel, de mi único Amado [Jesús] y de su santísima Madre, y que esta soberana reina se sentó sobre uno de mis hombros cargada de la sangre del Señor y que íbamos rociando con este inestimable licor ciudades, provincias, reinos e innumerables gentes, y que todas estas quedaban como marcadas para abrazar con facilidad la ley de Cristo.

Y, en una ocasión, al mirar el rostro del emperador de China, se vio “movida a rogar por él, deseosa que se hiciese cristiano. Pero no me respondió el Señor. Y así, cuando volví en mí, me hallé triste y desconsolada; si bien, no cesaba de pedir y clamar le alumbrase Dios con la luz de nuestra santa fe y doctrinas del evangelio”. Ramos asentó que la catequesis de Catarina fue productiva, ya que en 1680 y 1681, él se enteró de que “el emperador de la China sabía las oraciones de la doctrina cristiana”, que había permitido la difusión del cristianismo en su territorio y que “quedaban ya convertidas más de ochenta mil almas”.

En 1680 Catarina fue en espíritu a catequizar Japón. Este país había sido impenetrable y había cobrado la vida de numerosos evangelizadores. Entre los actos

de crueldad cometidos, destacó el llevado a cabo por Toyotomi Hideyoshin el 5 de febrero de 1597, quien mandó crucificar a veintiséis religiosos: seis franciscanos descalzos, uno de ellos el novohispano Felipe de Jesús, y el resto japoneses. Gracias a su martirio, Roma los beatificó. Ella llegó allí el 17 de febrero y se encontró “en una ciudad de muy numeroso gentío y de muchas hermosas casas y calles, en las cuales vio a un hombre vestido de una túnica blanquizca o cenicienta, que andaba predicando fervoroso la luz de Cristo”. Pero el predicador sólo logró convencer a algunos; otros permanecían fieles a las creencias de sus ancestros. En octubre del mismo año ella comentó a Ramos que todos los días se encontraba en espíritu en Japón y que le dolía en el alma la resistencia que ofrecía ese reino a la cristianización.

Por el año de 1678 vio con luz superior un cometa que se extendía desde Japón hasta España. Ella lo interpretó como una señal de que el emperador japonés iba a convertirse al cristianismo junto con todo su imperio, y de que “convertido se había de comunicar y confederar con el mayor monarca del mundo, el rey de las Españas”. Al principio de 1679 dijo que se le había representado otro cometa parecido al del año anterior, mismo que pudo observarse en Nueva España, pero que según ella se había desplazado en sentido contrario, es decir, de España a Japón. En este último lugar vio a unos padres que estaban poniendo unos pilares de madera para el edificio de una iglesia o casa. Sin embargo, ella no estaba satisfecha con los logros, por lo que rogó a Jesucristo que le mostrara los resultados

de sus esfuerzos. Él accedió y le enseñó a muchas de las personas convertidas, todas vestidas de blanco, rodeadas de “los resplandores refulgentes de la gracia”. Entre los convertidos reconoció a una mujer coronada como reina, “de la cual entendió ser tan fervorosa cristiana, que por sus manos y por sus hombros había ayudado a la fábrica de una iglesia, cargando personalmente las piedras y otros de los materiales necesarios para la edificación”.

El triste final

AL INICIAR LA DÉCADA DE LOS NOVENTA del siglo XVII, la causa de la canonización de Catarina de San Juan parecía ir viento en popa. Contaba con el apoyo de la alta clerecía novohispana, del virrey y de los poblanos, quienes no escatimaron recursos a fin de financiar las publicaciones necesarias para ello. Además, existían testimonios sobre milagros que se le atribuían, un requisito para las canonizaciones. Algunos provenían de Juana de Irazoqui, una beata poblana letrada, también hija de confesión de Ramos, quien recibió gran influencia de ella y trató de imitarla. Juana relató que un día cuando estaba recogida se le apareció Catarina “con hermosura celestial”; estaba vestida como de un raso blanquísimo y resplandeciente; traía una palma en la mano y en la cabeza “una corona hermosísima y riquísima de oro”, e iba acompañada de santa Teresa y de la Virgen. En otra ocasión la vio bajar del cielo, acompañada de san Ignacio y de coros de ángeles. En diversas ocasiones se le apareció para apoyarla en su búsqueda de alcanzar la perfección cristiana.

Sin embargo, en 1691, tres años después de la muerte de Catarina y antes de que saliera a la luz el tercer volumen de Ramos, la Inquisición prohibió las estampas que circulaban en Puebla, con la imagen de Catarina y la del obispo Juan de Palafox y Mendoza, con halos de santidad. Como se mencionó anteriormente, dar culto a personas no beatificadas o canonizadas estaba prohibido por Roma, lo mismo que representarlas con signos de santidad. Probablemente la medida estuvo dirigida prioritariamente en contra del obispo poblano Juan de Palafox y Mendoza, cuya causa ya había sido aceptada desde 1665 por la Sagrada Comisión de los Ritos en Roma, pero era obstaculizada por los jesuitas. Lo cierto es que la Inquisición había tomado noticia de ella y cinco años más tarde volvería a extender sus garras en su contra.

En 1692, simultáneamente con la aparición de la *Tercera parte de los prodigios de la Omnipotencia y milagros de la gracia*, la Inquisición española colocó el primer tomo de la obra de Ramos en el *Index librorum prohibitorum* [índice de libros prohibidos], por contener “revelaciones, visiones y apariciones inútiles, inverosímiles, llenas de contradicciones y comparaciones impropias, indecentes y temerarias, y que saben a blasfemias [...] sin más fundamento que la vana credibilidad del autor”. Como una de las principales actividades del Santo Oficio de la Inquisición fue prevenir las herejías mediante el control de los libros que circulaban en la Península y en América, leer libros prohibidos era considerado un delito y altamente

riesgoso. Por lo tanto, esta prohibición significó un gran golpe para Ramos, para los jesuitas, para el alto clero poblano, para los devotos de Catarina y para el conjunto de la sociedad novohispana, que había tenido la esperanza de verla convertida en santa Catarina de los Ángeles.

Sin embargo, a pesar de que la Inquisición novohispana, subordinada a la Suprema española, debió acatar la orden de inmediato, no lo hizo. Al parecer, hubo resistencia por parte del clero novohispano, considerando la aprobación de la que gozaba la beata desde muchas décadas atrás, y la convicción generalizada de que era una santa. Recordemos que la obra había sido promovida y aprobada por un gran número de personas de la élite novohispana, entre ellas el virrey conde de Galve, el obispo Fernández de Santa Cruz, altas dignidades de la Compañía de Jesús —varios de ellos calificadores del Santo Oficio de la Inquisición— y muchos miembros prominentes de la ciudad de Puebla. Así, pasaron cuatro años sin que la prohibición se hiciera efectiva, pero, al final, los novohispanos tuvieron que doblegarse ante la Suprema española, y en 1696 el Santo Oficio local condenó la obra de Ramos e incautó todos los libros, escritos y estampas que circulaban sobre Catarina para quemarlos. A la vez, prohibió terminantemente el culto que se le profesaba. La medida fue efectiva, ya que muy pocos ejemplares quedaron a salvo.

¿Cómo puede explicarse la actuación de la Inquisición? ¿Pesaría la opinión de quienes habían

tratado de disuadir a Ramos de publicar su obra? Es probable que ésta les haya parecido poco ortodoxa a algunos de los inquisidores, según se manifiesta en la sentencia. Hacia finales del siglo xvii, la sociedad se estaba orientando hacia el Siglo de las Luces, en el cual paulatinamente tuvo un mayor peso el razonamiento lógico que el misticismo.

También pudo haber pesado el hecho de que, mediante la propagación de la supuesta santidad de Catarina, se violaban las mencionadas disposiciones del papa Urbano VIII. Durante el siglo xvii habían surgido demasiadas “falsas místicas” por todo el Imperio, principalmente por la influencia de las obras de santa Teresa de Jesús. Como ya se dijo, Roma se manifestaba en contra de los brotes espontáneos de religiosidad, que privilegiaban las experiencias personales y directas con la divinidad, por encima de los dogmas y sacramentos de la Iglesia. La obra de Ramos ponía en entredicho la autoridad del papa y, por ende, también la del rey de España, quien, a través del Real Patronato, era la cabeza de la Iglesia novohispana.

Con la prohibición inquisitorial, los novohispanos vieron frustrado su intento de contar con una santa propia, un duro golpe para el alto clero, el cual se encontró en desventaja frente a Perú, que ya contaba con santa Rosa de Lima y el beato Toribio de Mogrovejo, lo que persistiría hasta el final del virreinato, ya que Nueva España no logró ningún santo, a pesar de haber puesto mucho empeño en ello.

Alonso Ramos resultó muy afectado. A pesar de que conocía bien las reglas impuestas por Roma (en el prólogo reconoce que “la calificación cierta y lo infalible de la verdad [se reservaba] a la contestación y confirmación del romano pontífice y cabeza de la católica Iglesia”), y que supo a lo que se exponía por las advertencias recibidas antes de publicar su obra, su frustración y desencanto fueron mayúsculos. Acabó alcohólico y solitario, recluso en una celda, e incluso se dice que intentó asesinar al director del Colegio.

Por su parte, Catarina de San Juan pronto cayó en el olvido. Debido a la destrucción de la mayoría de los ejemplares de *Los prodigios de la Omnipotencia y milagros de la gracia*, la obra no aparece en catálogos bibliográficos virreinales y ni siquiera se menciona en la magna obra *Biblioteca Mexicana* de José de Eguiara y Egiuren.

No fue hasta el siglo XIX cuando se volvió a hablar de ella: en 1840 se la menciona en el *Calendario de Cumplido* y en 1855, en el apéndice del *Diccionario Universal de Historia y Geografía*, de Manuel Orozco y Berra, donde se destaca su labor piadosa y se menciona su fastuoso entierro. En años recientes algunos académicos como Francisco de la Maza, Antonio Rubial García, Manuel Ramos Medina, Alexander Bailey Gauvin, Olimpia García Aguilar, Ronald J. Morgan y Robin Ann Rice estudiaron distintos aspectos de su vida. Además, se llevaron a cabo tres reediciones de *Los prodigios de la Omnipotencia y milagros de la gracia*. La primera fue una edición facsimilar, realizada en 2004 por la Sociedad Mexicana de Bibliófilos A. C. y el

Centro de Estudios de Historia Condumex, a cargo de Manuel Remos Medina. Las otras dos fueron ediciones modernizadas, destinadas al gran público; la primera, a cargo de la investigadora poblana Robin Ane Rice, y la segunda, del Seminario de Creencias y Prácticas Religiosas de la Universidad Nacional Autónoma de México, editada por el Instituto de Investigaciones Históricas de dicha universidad.

Epílogo

A PARTIR DEL SIGLO XX CATARINA DE SAN JUAN ha resurgido en el imaginario de los poblanos, al identificársele con el traje de “china poblana”. Sin embargo, únicamente se trata de una coincidencia semántica. Como se señaló en páginas anteriores, ella adquirió el mote de “China Poblana” por su origen asiático y por haberse arraigado en Puebla de los Ángeles. Por su parte, la indumentaria de “china poblana” data del siglo XIX, es decir, de una época muy posterior a la de Catarina. Se refiere a la manera en que vestían determinadas mujeres ciudadinas, pertenecientes a las clases populares, conocidas como chinas, que consistía en una blusa escotada, una amplia falda de seda o de castor (lana suave) de colores brillantes, en ocasiones bordada con lentejuelas, rebozo, chinelas de raso y listones coloridos en el cabello. Este tipo de mujeres las había en la Ciudad de México, Puebla, Guadalajara, Oaxaca y Querétaro, así como Quito y Lima.

Era una vestimenta provocativa, ya que el escote de la blusa y la falda que llegaba a media pierna dejaban al descubierto partes del cuerpo femenino que solían

estar cubiertas. A las mujeres que se vestían así las consideraban independientes y coquetas y las acusaban de asistir a bailes y tener una vida amorosa liviana. En 1824, el traje todavía tenía una connotación tan negativa que la esposa del embajador español en México, Fanny Calderón de la Barca, no pudo usar uno que le habían regalado, en un baile de mascarada, ya que se consideró inapropiado que una persona de su rango social lo portara, aunque fuera a manera de disfraz. La casta y austera Catarina no pudo haber prefigurado a este tipo de mujer liviana, de mala reputación y de vestir escandaloso.

Queda la pregunta sobre el origen semántico del término china poblana, aplicado al traje. Es probable que derive del hecho que a los descendientes de la mezcla racial entre mulatos y mestizos se les llamaba chinos y chinas. El calificativo de “poblana” se refiere a la condición de lugareña o campesina, no al gentilicio de Puebla de los Ángeles.

La afirmación de que el traje de china poblana procede de Oriente y fue traído a Puebla por Catarina de San Juan se debe al coronel Antonio Carreón, quien arbitrariamente sostuvo esta falsedad en su libro *Historia de la ciudad de Puebla*, publicado en 1896. En el siglo xx el mito siguió alimentándose y propagándose a través de obras como la *Bibliografía de Catarina de San Juan y de la china poblana*, de Rafael Carrasco Puente, publicada por la Secretaría de Relaciones Exteriores en 1950 y reeditada en Puebla de los Ángeles, y como el artículo de Érika Treviño Linares en la revista *Charrerías Mexicanas*, de 1962.

Actualmente, la fusión de las dos chinas poblanas se ha convertido en un mito urbano, fomentado por el comercio y la promoción turística. La mansión de Hipólito del Castillo y Altra, situada en el corazón del centro histórico de Puebla, donde Catarina de San Juan ocupó un pequeño cuartucho debajo de la escalera, se ha convertido en el *Hotel boutique casona de la china poblana*. Allí los huéspedes son recibidos por la escultura monumental de una mujer que luce un hermoso vestido de china poblana, cuya falda está adornada con el emblema nacional y que supuestamente representa a Catarina de San Juan.

Bibliografía

- Aguilera, Francisco de, *Sermón en que se da noticia de la vida admirable, virtudes heroicas y preciosa muerte de la venerable señora Catharina de San Joan*, Puebla, Imprenta de Diego Fernández de León, 1688.
- Alcántara Bojorge, Dante A., “El proyecto historiográfico de Claudio Aquaviva y la construcción de la historia de la Compañía de Jesús en la Nueva España a principios del siglo xvii”, *Estudios de Historia Novohispana*, vol. 40, 2009, pp. 57-80.
- Bailey, Gauvin Alexander, “A Mughal Princess in Baroque New Spain. Catarina de San Juan (1606-1688), the china poblana”, *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, vol. 71, 1997, pp. 37-53.
- Bieñko de Peralta, Doris, “Un camino de abrojos y espinas: mística, demonios y melancolía”, en *Transgresión y melancolía en el México colonial*, compilación de Roger Bartra, México, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades-UNAM, 2004, pp. 91-114.
- Bieñko de Peralta, Doris, “Las visiones del más allá y la intermediación simbólica de las monjas novohispanas en el siglo xvii”, en *Muerte y vida en el más allá. España y América. Siglos XVI al XVIII*, coordinación de Gisela von Wobeser y Enriqueta Vilar Vilar, México, UNAM, 2008, pp. 203-222.
- Castillo Graxeda, José del, *Compendio de la vida y virtudes de la venerable Catharina de San Joan*, Puebla, Biblioteca Angelopolitana, 1987 [1692].
- Curiel, Gustavo, “‘Al remedo de la China’. El lenguaje ‘achinado’ y la formación de un gusto dentro de las casas novohispanas”,

- en *Orientes-Occidentales. El arte y la mirada del otro*, México, UNAM, 2007.
- Dorantes, Agustín, “Aprobación”, en Alonso Ramos, *Los prodigios de la Omnipotencia y milagros de la gracia en la vida de la venerable sierva de Dios Catharina de San Joan*, 3 vols., México, Centro de Estudios de Historia Condumex/Sociedad Mexicana de Bibliófilos A. C. (Escritos Introdutorios, vol. 1), 2004, s. p.
- Florencia, Francisco de, *Narración de la maravillosa aparición que hizo el arcángel San Miguel a Diego Lázaro de San Francisco*, edición de Luis Nava Rodríguez, México, 1973.
- Francia Vaca, Joseph de, “Dictamen”, en Alonso Ramos, *Prodigios de la Omnipotencia y milagros de la gracia en la vida de la venerable sierva de Dios Catharina de San Joan*, 3 vols. México, Centro de Estudios de Historia Condumex/Sociedad Mexicana de Bibliófilos A. C. (Escritos Introdutorios, vol. 1), 2004, s. p.
- García Aguilar, Olimpia, “Catarina de San Juan y su biógrafo. Relaciones, amistad y edificación en la autobiografía de José del Castillo Grajeda”, *Estudios de Historia Novohispana*, vol. 37, 2007, pp. 51-90.
- Maza, Francisco de la, *Catarina de San Juan, Princesa de la India y visionaria de Puebla*, México, Conaculta (Cien de México), 1991.
- Morgan, Ronald J., *Spanish American Saints and the Rethoric of Identity, 1600-1810*, Tucson, The University of Arizona Press, 2002.
- Myers, Kathleen Ann, *Neither Saints nor Sinners. Writing the lives of Women in Spanish America*, Oxford, Oxford University Press, 2003.
- Myers, Kathleen, “Testimonio para la canonización o prueba de blasfemia? La Inquisición de Nueva España y la hagiografía de Catarina de San Juan”, en *Mujeres en la Inquisición. La persecución del Santo Oficio en España y el Nuevo Mundo*, edición de Mary E. Giles, Barcelona, Ediciones Martínez Roca, pp. 326-356.
- Núñez de Miranda, Antonio, “Carta y discurso preocupativo de algunas dificultades que pueden resaltar luego de la primera vis-

ta de esta historia...”, en Alonso Ramos, *Prodigios de la Omnipotencia y milagros de la gracia en la vida de la venerable sierva de Dios Catharina de San Joan*, 3 vols., México, Centro de Estudios de Historia Condumex/Sociedad Mexicana de Bibliófilos A. C. (Escritos Introdutorios, vol. 1), 2004, s. p.

Ramos, Alonso, *Los prodigios de la Omnipotencia y milagros de la gracia en la vida de la venerable sierva de Dios Catharina de San Joan*, 3 vols., México, Centro de Estudios de Historia Condumex/Sociedad Mexicana de Bibliófilos A. C., 2004.

Rubial García, Antonio, *Profetisas y solitarios. Espacios y mensajes de una religión dirigida por ermitaños y beatas laicos en las ciudades de Nueva España*, México, UNAM/FCE, 2000.

Tibón, Gutierrez, “Las dos chinas: Catarina de San Juan y la atractiva mestiza”, *Artes de México*, núm. 66, agosto de 2003, pp. 9-16.

Vázquez Mantecón, María del Carmen, “La china mexicana, mejor conocida como china poblana”, *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, vol. XXII, núm. 77, otoño de 2000, pp. 123-150.

Wobeser, Gisela von, “Estudio introductorio”, en Alonso Ramos, *Los prodigios de la Omnipotencia y milagros de la gracia en la vida de la venerable sierva de Dios Catarina de San Joan*, vol. 1, coordinación de Gisela von Wobeser, México, UNAM, 2017, pp. 23-72.

Catarina de San Juan,
la China Poblana

de Gisela von Wobeser

se terminó de imprimir en la Ciudad de México
el mes de noviembre de 2022,
con un tiraje de 500 ejemplares,
más sobrantes para reposición,
en los talleres de Estampa Artes Gráficas,
Privada de Doctor Márquez 53, Colonia Doctores.
Tels. 55 30 52 89 / 55 30 55 26
estampa.dirección@gmail.com

Con el fin de difundir el conocimiento histórico, la COLECCIÓN **MIRADAS A LA HISTORIA** convoca a reconocidos investigadores, quienes se acercan al pasado a partir de múltiples temas, personajes y testimonios.

La multifacética y enigmática personalidad de Catarina de San Juan, apodada la China Poblana, quien fue princesa hindú, esclava y candidata a santa, permite adentrarse en la vida cotidiana de Puebla de los Ángeles del siglo XVII y conocer las creencias, temores y aspiraciones de sus habitantes, así como sus conflictos de intereses.

ISBN 978-607-8740-29-1



9 786078 740291 >



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA